

Ciudad de México a 27 de febrero del 2024

**CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 97 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 42 y 45 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, en mi carácter de Presidente de la Comisión me permito hacerles partícipes de la siguiente:

**CONVOCATORIA PARA LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL**, que se llevará a cabo en la Sala Benito Juárez, ubicada en Av. Uxmal No. 803 1er. piso en la Colonia Santa Cruz Atoyac, con Código Postal 03310 de la Alcaldía Benito Juárez, el martes 05 de marzo del 2024 a las 10:00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, verificación del quórum legal.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Asuntos Generales,
- V. Clausura y convocatoria para la siguiente sesión.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente



**ING. ROMÁN CASTRO ESQUIVEL
CONCEJAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL**

*RCE/pda